MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ FOLIO Nº 000261

LIBRO DE DECRETOS EJERCICIO 2025

224

Marcos Paz,

20 ENE 2025

VISTO

El Art. 108 Inc. 9 de la L.O.M., la Ley 14.656 y ante la presunta mala praxis ocurrida en el Hospital Municipal Dr. Héctor J. D'Agnillo, el día 09 de diciembre de 2024;

CONSIDERANDO

Que es importante instruir Investigación Presumarial, a fin de dilucidar cuestiones de responsabilidad entre los agentes municipales, controlar procedimientos y desempeños en el marco del criterio de eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de sus funciones.

POR ELLO EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

DECRETA

ART. 1º: Instrúyase la instancia investigativa a los fines de determinar que existen elementos de convicción suficientes para dictar auto de imputación correspondiente para dar apertura de sumario administrativo.-

ART. 2º: Desígnese Instructor de la misma al Dr. David Jesús Stella Tº 11 Fº 604 CAM, para que realice las investigaciones pertinentes, aplique sanción conf. Art 105 de Ley 14656, en caso de corresponder, oportunamente informe.-

ART. 3º: De forma.-

AGRIM. RICARDO PEDRO CURUTCHET
INTENDENTE MUNICIPAL

CRA. ANA VIRGINIA GOYENECHE
SECRETARIA DE ECONOMIA
Y PRODUCCION
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

DRA. VICTORIA INES MOREL
SECRETARIA DE GOBIERNO,
OBRAS E INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO

Dec. Nº 224 Año 2025 Folio 261